

**Carmen Marimón Llorca (ed.),
El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica, Madrid, Arco/Libros, 2019, 257 pp. ISBN 9788476359976**

Ana Arroyo Botella
 Universidad de Alicante

Editado por Carmen Marimón Llorca (Universidad de Alicante), este libro constituye una obra pionera y de gran relevancia en la caracterización de un tipo de texto periodístico perteneciente al subgénero de opinión que, si bien cuenta con una amplia tradición discursiva en España, apenas ha recibido atención por parte de la academia: las Columnas Sobre la Lengua (CSL). En este monográfico se reúnen los resultados del Proyecto de investigación METAPRES *–El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-hoy). Análisis multidimensional y caracterización genérica–*, donde se recopilan y analizan más de 6000 columnas escritas por 25 autores y publicadas en diarios nacionales y regionales entre los años 1939 y 2019. La coincidencia del punto de inicio de esta diacronía con el final de la Guerra Civil española no es casual, pues es en plena posguerra cuando todos esos cambios históricos y sociales ven su reflejo en la lengua y, con ello, en la prensa.

La división del libro tampoco es arbitraria, pues atiende a las dos perspectivas desde las cuales se aborda la caracterización de las CSL. La primera parte se centra en el plano discursivo: dedica cuatro capítulos al análisis y caracterización de las CSL como

discursos lúdicos, normativos, argumentativos y metalingüísticos. En cambio, la segunda la conforman cinco trabajos que analizan los temas más tratados por estos textos durante el periodo indicado: purismo, préstamos, autoridad, variedades de la lengua y feminismo.

No obstante, no debemos desatender la “Introducción” que nos presenta la IP del Proyecto, Carmen Marimón, pues resulta imprescindible para comprender los antecedentes y la relevancia de un género que, si bien comenzó a estudiarse hacia 1970 en el ámbito francófono de Francia y Quebec con la obra de Quemada *–Bibliographie des chroniques de langage publiées dans la presse française–*, en España apenas fue atendido hasta los años ochenta y noventa. Sin embargo, la autora advierte que no ha sido hasta los últimos años cuando estos textos se han puesto en valor como objeto de estudio. Así pues, Marimón propone, define y argumenta sólidamente el uso de un término que nombra explícitamente a toda una tradición discursiva metalingüística reconocible, ininterrumpida y popular, transmitida a través de la prensa: Columnas Sobre la Lengua (CSL).

El volumen se abre con “Las CSL como discurso lúdico: la ironía y el humor verbal al servicio de la persuasión”, donde Ana Pano Alamán realiza un análisis pragmalingüístico, cuantitativo-cualitativo y comparativo del funcionamiento de la ironía y el humor verbal en un corpus de 200 CSL publicadas durante décadas en la prensa española por lingüistas, académicos, filólogos, periodistas y escritores. Sus resultados corroboran que estas estrategias retóricas tan frecuentes en las CSL actúan como mecanismos argumentativos y per-

suasivos. Y es que los columnistas se sirven de ellas para crear una imagen discursiva capaz de entretener y deleitar al lectorado (Marimón Llorca 2016) con el fin de manipularlo y conseguir que se adhieran a su ideología lingüística.

Seguidamente, en “Las CSL como discurso normativo. Las ideologías del bien hablar”, Carmen Sánchez Manzanares analiza un corpus de columnas publicadas por Lola Pons y Luis Cortés para demostrar cómo en las CSL de los últimos años se configura un discurso normativo sobre la comunicación oral que desancla antiguas creencias de los hablantes con respecto al saber hablar. Así pues, la autora identifica en este discurso no solo un propósito didáctico en el sentido de que instruye sobre usos correctos, sino también un fin divulgativo, pues permite al lectorado el acceso a los nuevos conocimientos de la lingüística.

Por su parte, destaca el trabajo de José Joaquín Martínez Egido por su corpus altamente representativo: analiza 307 CSL y corrobora que estudiar la presencia del mal hablante permite caracterizar el imaginario lingüístico al que los columnistas se adscriben según su concepto de norma lingüística. Y es que la imagen del hablante aludido en los textos se representa atendiendo a la postura del columnista en lo que se refiere a conceptos como ‘autoridad lingüística’, ‘purismo’ y ‘uso lingüístico’. El autor del capítulo, así, asume la subjetividad lingüística como un rasgo definitorio de las CSL.

La autora de la introducción cierra este primer bloque con “Las CSL como tradición discursiva metalingüística”, donde justifica la pertenencia de las CSL a una Tradición Discursiva Metalingüística (TDM)

en el sentido de que “constituyen una forma tradicional de decir las cosas” (Kabatek 2005). Y esas cosas no son sino las relacionadas con el saber idiomático –los conceptos de norma y corrección– y el saber discursivo –la atestiguación de los cambios producidos en la lengua. Asimismo, concluye que dicha tradicionalidad viene marcada por la regularidad en los patrones compositivos textuales de las CSL, los recursos expresivos y enunciativos que las caracterizan y sus constantes temáticas.

La segunda parte se abre con el capítulo de Uta Helfrich, quien en “De galicismos ‘bajo sospecha’ y anglicismos ‘depredadores’. Ideologías lingüísticas en textos metadiscursivos” describe la polémica que siempre ha suscitado la incorporación de los extranjerismos al español. Desde una perspectiva lingüístico-discursiva, la autora analiza las ideologías lingüísticas sobre los préstamos manifestadas en las columnas de Álex Grijelmo publicadas entre 2014 y 2018 en *El País*. Sus resultados constatan la ideología purista del autor para con los préstamos, pues concibe la lengua nacional como una lengua perfecta que hay que defender contra la contaminación que viene del exterior (Walsh 2012). Asimismo, concluye que esos mitos sobre la lengua manifestados por Grijelmo no son sino el reflejo de actitudes antiguas que configuran el imaginario lingüístico colectivo desde hace varios siglos.

En “‘El idioma se resquebraja’, ‘Las palabras agonizan’. Sobre predicados metafóricos y la visión conservadora”, María Antonia Martínez Linares selecciona un corpus de columnas escritas por Fernando Lázaro Carreter y Álex Grijelmo para analizar la carga evaluativa que se deriva

del uso metafórico de ciertos verbos que aluden a la lengua y a los elementos lingüísticos que pueden alterarla (neologismos, extranjerismos y usos incorrectos). Destaca, así, el uso de metáforas convencionales referentes, por ejemplo, al extranjerismo devorador o a la salud del idioma que ponen de manifiesto la actitud purista y conservacionista de estos autores ante la lengua. Y es que la metáfora no es solo un recurso retórico propio del lenguaje literario, sino que también forma parte de nuestro modo ordinario de conceptualizar la realidad (Lakoff y Johnson 1980).

Por su parte, Susana Guerrero Salazar nos presenta la mujer y su relación con el lenguaje como un tema que no cobra realmente protagonismo en el columnismo lingüístico hasta los ochenta. En “Las Columnas sobre la lengua en la prensa española de los 80. Mujeres y feminismo”, la autora analiza once textos publicados entre 1980 y 1992 por tres voces de autoridad lingüística del momento: Emilio Lorenzo, Fernando Lázaro Carreter y el Marqués de Tamarón. Su objetivo es estudiar el estatus social de los columnistas que trataron este asunto, los temas que abordaron y las estrategias discursivas y argumentativas que emplearon. La autora constata el uso de toda una serie de mecanismos lingüísticos que permiten a los columnistas, por un lado, deslegitimar tanto los cambios lingüísticos que se están llevando a cabo como a sus defensoras; y, por otro, legitimar la ideología patriarcal que subyace en sus textos.

A continuación, Francisco Carriscondo Esquivel trata las dominantes creencias y actitudes negativas hacia las variedades meridionales del español europeo más

marcadas lingüística y socialmente: la andaluza y la canaria. En “La periferia meridional frente al centro en el columnismo sobre la lengua”, el autor analiza veintiocho columnas escritas por especialistas del tema que, además, hablan estos dialectos: Luis Cortés Rodríguez, en el caso del andaluz, y Humberto Hernández Hernández, en el caso del canario. Particularmente, estudia la labor de estos columnistas en la paliación del imaginario lingüístico negativo creado en torno al andaluz y el canario y corrobora que, para alegar contra todos estos prejuicios, los columnistas construyen un discurso divulgativo basado fundamentalmente en la *captatio benevolentiae*, los argumentos de autoridad y la ejemplificación.

Finalmente, Isabel Santamaría Pérez cierra el bloque con “Baia baia’, ¿irreverencia o progreso?: Nuevas autoridades en las Columnas sobre la lengua (CSL) del siglo XXI”, donde estudia la evolución del columnismo lingüístico en el siglo XXI para descubrir qué tipo de ideas transmiten las CSL de los últimos años con respecto a los conceptos de *norma* y *uso* y determinar la ideología lingüística de los columnistas ante el concepto de *autoridad*. Y es que, si bien la norma lingüística imperante del siglo XX venía determinada por la Academia, con el cambio de siglo no han sido sino los medios de comunicación los que han empezado a marcar los usos correctos e incorrectos de la lengua. A partir del estudio de las CSL de Magi Camps, Luis Magrinyà y Elena Álvarez, la autora concluye que los columnistas actuales están más próximos a un concepto de norma lingüística fundamentado en el uso de los hablantes.

En definitiva, este libro constituye una obra novedosa y de gran valor en el estudio del discurso metalingüístico en español, pues caracteriza tanto desde el plano discursivo como desde el contenido ideológico y normativo un género de máximo interés que se lleva cultivando desde hace décadas y que, sin embargo, había permanecido desatendido. Los autores del volumen, a partir de sus exhaustivas investigaciones, ponen a nuestra disposición un corpus altamente representativo de discursos interesantes no solo para los especialistas del idioma, sino para cualquier hablante de español. Y es que la preocupación por la lengua es una cuestión que atañe a todo aquel que la usa, independientemente de su formación lingüística. El volumen nos muestra que las CSL constituyen testimonios vivos y notarios de esa preocupación y que, como hemos visto, permiten estudiar diacrónicamente el cambio lingüístico en distintos niveles, las actitudes y creencias sobre la lengua ligadas al contexto socio-histórico del momento y las principales preocupaciones lingüísticas de la época.

Con esta obra arranca toda una prolífica línea de investigación que actualmente continúa en activo gracias a la segunda fase del proyecto *–El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes: análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones (METAPRES-COLING)–*, como lo demuestran los trabajos de la última monografía publicada en *Rilce* (Marimón Llorca 2024). La obra reseñada abre sin duda el camino a todo el personal investigador interesado en explotar la fertilidad de este campo de investigación.

DOI 10.14672/2.2024.2738

Claudia Demattè; Mirella Marotta Peramos (eds.), *La traducción de la variación lingüística en los textos literarios entre Italia y España*, Venezia, Edizioni Ca' Foscari, 2023, 150 pp. ISBN 978-88-6969-768-5

Claudia Colantonio
Università di Roma “La Sapienza”

De todos es sabido que relegar la traducción a un mero trasvase literal y sistemático de palabras, incluso entre códigos tipológicamente afines como el español y el italiano, es insuficiente, considerado que en la labor traductora intervienen factores lingüísticos y extralingüísticos relacionados con los conocimientos enciclopédicos y culturales, que podrían condicionarla. Al hilo de estas reflexiones, también se podría agregar que la traducción literaria, entre otras, supone un profundo análisis del texto de partida y también una sensibilidad hacia la variación en todas sus vertientes (diatópica, diastrática, diafásica, diamésica): la situación de los dialectos, por citar un ejemplo, ha desatado un gran interés por su complejidad tanto en el plano lingüístico como en el terreno extralingüístico; de hecho encontrar en la lengua meta una válida alternativa a una variante dialectal supone una tarea muy delicada y escrupulosa.

Con estas premisas se concreta el volumen *La traducción de la variación lingüística en los textos literarios entre Italia y España*, editado por Claudia Demattè (Università di Trento) y Mirella Marotta Peramos (Universidad Complutense de